

CÓDIGO DAF: 7092-MAACRF-CEGP-02-F-16  
NO. DE REVISIÓN: 00  
FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

## INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México a 14 de diciembre de 2023.

**HUGO NICOLÁS PÉREZ GONZÁLEZ**

Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Elisa Cuevas Tapia con número de Empleado 0204330 y puesto de Jefe de Departamento, adscrita a esta unidad administrativa, presento el informe de la comisión realizada en Zapopan, Guadalajara los días del 20 al 24 de noviembre de 2023.

**Comisión desempeñada:**

Participación en el Programa Ecología Emocional "Herramientas emocionales", con el fin de orientar a la comunidad académica, en el desarrollo de habilidades socioemocionales así como en la gestión y administración escolar, mediante el uso de herramientas y estrategias que contribuyan a la construcción de una comunidad involucrada en los desafíos de la educación profesional técnica conforme al Modelo Académico vigente.

**Actividades realizadas:**

Participar, observar y validar el desarrollo de los contenidos, estrategias y recursos del Programa, conforme a los metas de aprendizaje del Modelo Ecología Emocional así como a los planteamientos de la Nueva Escuela Mexicana, específicamente Marco Curricular Común, Currículum Ampliado en lo referente al desarrollo de Habilidades para la gestión emocional del personal docente y administrativo académico.

**Conclusiones y resultados obtenidos**

La acción formativa proporcionó a la comunidad educativa un conjunto de herramientas para promover ambientes enmarcados en la Cultura de Paz, en congruencia con los preceptos del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



ELISA CUEVAS TAPIA  
Firma del Comisionado